

SECUENCIA DIDÁCTICA
NIVEL INICIAL Y PRIMARIO 1er CICLO

¿QUÉ PASÓ EL 24 DE MARZO DE 1976?

Algunas palabras para introducir el tema con lxs chicxs



Secretaría de Derechos Humanos

CTERA



CTA
de los trabajadores

Suteba 



Secretaría de **Derechos Humanos**

CTERA

Suteba 

CTA
de los trabajadores

www.suteba.org.ar

 [SutebaProvincia](#)

 [SutebaProvincia](#)

 [Suteba_Provincia](#)

 [Suteba Provincia](#)

24 de marzo: Escuela, Memoria y Democracia

El 24 de marzo de 1976, la Junta Militar irrumpió mediante un golpe de Estado y ese mismo día instaló el estado de sitio, intervino en lugares de trabajo y producción, suspendió la actividad de los partidos políticos y de los sindicatos, prohibió el derecho de huelga, anuló las convenciones colectivas de trabajo e impuso una feroz censura de prensa, entre otras tantas medidas.

Tenían un claro objetivo: la implementación de un modelo económico que benefició a los sectores más concentrados de la economía y claramente perjudicó a lxs trabajadorxs.

Para lograr el objetivo no bastaba con un simple proceso de ordenamiento, sino que había que "transformar normas y marcos institucionales, administrativos y empresariales; políticas, métodos, hábitos y hasta la misma mentalidad", según escribió el Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz en las "Bases para una Argentina moderna: 1976-80".

La dictadura militar contó con el apoyo de grupos económicos y de amplios sectores civiles, por eso se define como "Dictadura Cívico Militar".

La dictadura militar, iniciada en 1976 se caracterizó por la desaparición sistemática de personas. Fueron 30.000 las víctimas de secuestros, torturas, muertes, robos y apropiación de bebés nacidos en centros clandestinos de detención de todo el país. La dictadura pretendió borrar el nombre y la historia de sus víctimas.

El terror se utilizó como instrumento de disciplinamiento social y político de manera constante. La dictadura no admitía ideas contrarias al proceso puesto en marcha, por ello implementó un plan represivo al margen de la ley que dejó en suspenso las Garantías Constitucionales.

Es así que fue necesario censurar y perseguir maestrxs, profesorxs,

escritorxs, artistas, poetas, periodistas, intelectuales, obrerxs y estudiantes. Es decir, el accionar represivo abarcó también la desaparición de bienes culturales y simbólicos.

La dictadura cívico militar sostenía que el «enemigo interno» anidaba en los hogares, las escuelas y las fábricas. En todos esos ámbitos debía ser detectado y combatido pero, según decían, *«es en la educación donde hay que actuar con claridad y energía para arrancar la raíz de la subversión demostrando a los estudiantes la falsedad de las concepciones y doctrinas que durante tantos años les fueron inculcando»*. Este textual está extractado del documento *“Subversión en el ámbito educativo (Conozcamos a nuestro enemigo)”*, que fue editado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en 1977 durante la gestión de Juan José Catalán.

La Junta Militar sostenía que se evidenciaban síntomas de *«una grave enfermedad moral que afecta a toda la estructura cultural-educativa»* y que la misma era producto de los excesos de saberes, opiniones, actitudes y prácticas que habían orientado la política educativa de las décadas previas.

35 años de democracia

El 10 de diciembre de este año se van a cumplir 35 años de democracia en nuestro país. Este período sin interrupciones de golpes de Estado tiene una importancia histórica y sustancial, en tanto resulta imprescindible recrear algunos conceptos vinculados a la Democracia, otorgar relevancia a la Memoria de nuestra Historia Reciente y reivindicar el rol fundamental que tiene la Escuela para que esto suceda.

El sistema democrático implica ampliar derechos: políticos, civiles, económicos, y humanos, para que la **Memoria**, la **Verdad** y la **Justicia** constituyan los valores fundamentales en la construcción del lazo social. Democracia significa también reconocer obligaciones respecto del cumplimiento de las normas y sostenimiento de las instituciones que

garantizan esos derechos. Es la única forma de gobierno, que nos permite vivir acorde con principios basados en la solidaridad y la Escuela es un espacio en el que se pone en juego cotidianamente este principio. Sin la Escuela, entendida como transmisora y productora de conocimiento social significativo, sería imposible pensar la democracia.

*La Escuela puede y debe generar propuestas, ámbitos de discusión, aportes diversos, recordando los hechos sucedidos durante la dictadura militar. Es la mejor forma de mantener latente la historia de nuestro pueblo que sufrió dramáticamente la represión y el horror. **Tener presente la historia, es apostar a que no se repita Nunca Más.***

Es necesario poner en valor a la Escuela como impulsora de prácticas colectivas, de respeto a la diversidad de opiniones y la igualdad de oportunidades, ejes fundamentales para que una sociedad sea protagonista de procesos de construcción colectiva, de debate ciudadano y de confianza en el otro.

Un/una Docente que es capaz de escuchar al otro teniendo en cuenta las opiniones de todos sus estudiantes, genera un acto fundamental para la construcción de un lazo social democrático. La Escuela es un espacio para desarrollar la reflexión crítica.

Los derechos por una educación emancipadora -que como SUTEBA defendemos en la escuela y en la calle- constituyen uno de los pilares fundamentales donde se asienta la democracia.

Como Docentes tenemos la responsabilidad de renovar cada año el trabajo con nuestros estudiantes, para conocer y no olvidar los hechos ocurridos en nuestra historia reciente, otorgando la importancia que tiene conmemorar cada 24 de marzo.

*“Todo genocidio es heredero de un genocidio anterior.
Matanza hereda matanza. La desmemoria hereda olvido.
La impunidad traslada el espanto una y otra vez
y la invisibilidad se instala.
No existe genocidio sin la complicidad de las mayorías. (...)
Nadie acepta vestir el traje de la maldad gratuitamente.
Ningún genocida acepta tal papel,
los acusados de crímenes de lesa humanidad
aducen una motivación altruista
para actuar en nombre del conjunto de la sociedad”*

Marcelo Valko¹

Por más Memoria, Verdad y Justicia.

Secretaría de **Derechos Humanos del SUTEBA**

Mónica Grandoli

Subsecretaria de DDHH

Patricia Romero Díaz

Secretaria de DDHH

(1) Pedagogía de la desmemoria - Crónicas y estrategias del genocidio invisible. Bs As.
Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Colección Osvaldo Bayer, 2010.

¿QUÉ PASÓ EL 24 DE MARZO DE 1976?

Algunas palabras para introducir el tema con lxs chicxs

EL GOLPE CÍVICO MILITAR

Dice la escritora Graciela Montes: *“Algunas personas piensan que de las cosas malas y tristes es mejor olvidarse. Otras personas creemos que recordar es bueno; que hay cosas malas y tristes que no van a volver a suceder precisamente por eso, porque nos acordamos de ellas, porque no las echamos fuera de nuestra memoria”.*

Vamos a conversar con ustedes sobre una parte de nuestra historia que pasó hace mucho tiempo, pero tampoco tanto...

El 24 de marzo de 1976 hubo un golpe de Estado. Algunos militares que pertenecían a las Fuerzas Armadas (Ejército, Marina y Fuerza Aérea) y que tenían mucho poder y muchas armas tomaron por la fuerza el gobierno de nuestro país. **Por la fuerza quiere decir que no hubo elecciones.**

Ellos decían que era necesario dar este golpe porque el país estaba muy desordenado, porque había mucha gente que pensaba, opinaba y se expresaba de diferentes maneras. Porque esto es lo que pasa

en la democracia: cada uno tiene la libertad de decir libremente lo que piensa respetando a los demás.

Pusieron presa a la presidenta María Estela Martínez de Perón, a varios diputados, senadores, gobernadores y a otros representantes que el pueblo había elegido con su voto. Durante siete años seguidos, esos hombres que tomaron el poder gobernaron sin consultar a nadie si estaban de acuerdo. **Por eso eran dictadores.**

Muchas personas que no eran militares y que los llamamos civiles, los apoyaron y los ayudaron a que gobernarán.

Volviendo a las palabras de la escritora Graciela Montes:

“En la Argentina hubo varios golpes de Estado (...). No fueron todos iguales, ni se produjeron en iguales circunstancias, pero todos desconocieron la Constitución, todos fueron un mazazo a la democracia. Y los argentinos, atontados con tanto golpe, terminamos pensando que era más o menos normal que cada tanto llegaran unos tipos con tanques y ametralladoras y se instalaran en la Casa Rosada. Pero ninguno de esos golpes puede compararse con el que recordamos hoy (...). Lo de 1976 y lo que sucedió después fue lo peor que nos haya pasado jamás en toda nuestra historia”.

Fragmentos del libro “El Golpe y los niños” de Graciela Montes.
Buenos Aires. Ed. Gramón - Colihue, 1996.





- 1). Miramos con los chicos el video de Paka Paka "Zamba en la Casa Rosada". A continuación te ofrecemos el link.

<https://photos.app.goo.gl/pJtF8IJxeNNI1Jbc2>



IMPORTANTE

Para abrir todos los links que figuran en esta propuesta, hay tres opciones:

- Desde una PC, posicionarse sobre el link, apretar la tecla CTRL (control) y hacer click. Se accederá directamente al sitio.
- Desde una PC, copiar el link y pegarlo en una nueva pestaña de navegación.
- Desde el celular, se hace click directamente.

El video cuenta lo que sucedió en la dictadura, lo que estaba prohibido y compara con lo que sí se puede hacer en la democracia.



ANALIZAMOS CON LXS CHICXS

- ¿Qué pasó en la dictadura cívico militar de 1976?
- ¿Qué le pasó al niño que lo sabe todo? ¿Qué es un desaparecido?
- ¿Para qué sirve la urna? ¿Cuándo la usamos? ¿Para qué la usamos?
- ¿Qué podemos hacer en democracia? ¿Y en dictadura?



Para terminar, se pueden leer algunos cuentos como "Un elefante ocupa mucho espacio", "El reglamento es el reglamento" o algún otro cuento del cuadernillo "Las Abuelas nos cuentan" (Materiales de las Abuelas de Plaza de Mayo).

<https://www.abuelas.org.ar/noticia-difusion/las-abuelas-nos-cuentan-7>



- 2). Convocar a las familias a la clase siguiente. Que lxs niñxs cuenten lo que trabajaron con el video que vieron con el/ la maestro/a.

PARA PENSAR CON LAS FAMILIAS:

- ¿Qué quiso destruir la dictadura? ¿Con qué métodos?
- ¿Por qué hay que seguir preguntando dónde están lxs desaparecidxs y lxs bebxs robadxs?

- 3). Desarrollar junto a los padres y lxs niñxs una actividad plástica pensada previamente con el/la profesor/a.

- 4). Observamos la ilustración en la página siguiente de Alina Cazes publicada en Página 12 en 1996 que acompañó el cuento “El golpe y los niños” de Graciela Montes. Contamos qué nos parece.

¿Por qué llora?

¿Qué tendrá que ver con los que sabemos de la dictadura?

Proponemos adaptar la imagen acorde a la imagen de la democracia: quitar las lágrimas, colocar una sonrisa, ponerle otros colores, etc.





Ilustración de Alina Cazes publicada en Página 12 en 1996. Del cuento "El golpe y los niños" de Graciela Montes.

Equipo de Trabajo Provincial:
Sandra Alegre - Mabel Ojea - Analía Meaurio - Fernando
Álvarez Lonzo - Alicia Ramos - Ayelen Montenegro.

ESTA PROPUESTA Y LOS MATERIALES SUGERIDOS LOS ENCONTRÁS EN

http://www.suteba.org.ar/d.d.h.h_5.html



 Derechos-Humanos Suteba Provincia

Secretaría de **Derechos Humanos**

CTERA

Suteba 

www.suteba.org.ar

ETA
de los trabajadores

 SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba_Provincia

 Suteba Provincia